

## DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2024

### *EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN*

Este programa busca construir nuevas competencias docentes vinculadas a los desafíos que trae consigo la Transformación Curricular de la ANEP implementada a partir del 2023 para los centros educativos de las zonas de influencia de UPM.

En vistas al cambio de enfoque curricular, que ahora estará asentado en el APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS que implementa la ANEP a nivel país para la EDUCACIÓN BÁSICA INTEGRADA (EBI) y en 1er grado de la EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (EMS), se ofrecerá una formación a medida para atender a los centros educativos que deberán implementar esa transformación curricular preferentemente, pero no excluyente, en el 3er ciclo de la EBI (7º, 8º y 9º grado) y en 1er grado de la EMS.

**DIRIGIDO A:** Docentes en ejercicio (con o sin título) que trabajen en comunidades de influencia de UPM en Departamento de Paysandú. Se dará preferencia a **equipos docentes** de un mismo centro educativo **que se inscriban con el director o sub-director del centro** para aprender juntos. También se dará preferencia a los que trabajen en 7º, 8º y 9º grado del EBI y en 1er grado de la EMS.

#### **Algunas características de esta formación que se destacan son:**

- Es una formación tipo modular referida a la nueva exigencia de la “Transformación Educativa” de la ANEP, que se implementa obligatoriamente a partir del 2023: el “Enfoque de competencias en educación”.
- Esta formación de 5 cursos y 106,5 horas, si bien no tiene reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura, cada módulo puede revalidarse con una determinada asignatura de la Maestría en Metodologías Activas de Enseñanza de la UCU\*. Por tanto, no se trata de una sucesión de actividades aisladas, sino que son entendidas como un sistema de formación que abarca diferentes dimensiones de la práctica docente, integradas y complementarias.
- Está contextualizada y basada en el desarrollo de competencias docentes. Los cursos están diseñados en base a competencias, por lo tanto, se pone especial énfasis en los aprendizajes desde la práctica contextualizada al ámbito de desempeño profesional.
- La participación de los docentes no queda reducida al interés y el esfuerzo personal, sino que cuenta con el apoyo de las direcciones de los centros, condición necesaria para integrarse al proyecto.

\*para ello sí se requiere título docente o universitario.

\*para ello sí se requiere título docente o universitario.

- Se espera una mejora de las prácticas. El programa de formación tiene una duración de cinco meses y al estar enfocada en equipos de docentes y directivos de centros educativos, se busca generar innovaciones educativas en equipo en cada centro participante.

### PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Se pueden inscribir hasta el **31 de marzo del 2024**. Tengan presente el calendario de los cursos y que las clases presenciales se darán en la ciudad de Paysandú.

Las 5 asignaturas que componen la formación son las siguientes:

MÓDULO/CURSO	RESUMEN	FECHAS
<b>El currículum para el desarrollo de competencias</b> <b>Profesora:</b> <b>Dra. Isabel Varela</b>	Ubica al currículum como espacio privilegiado y fundamental del cambio educativo, y profundizará en las características del enfoque por competencias del nuevo Marco Curricular Nacional. Busca, además, concretar en la planificación del curso, el desarrollo del programa oficial a partir de la lectura crítica del mismo.	LP-29 de abril CP- 4 de mayo T1- 12 de mayo TF- 26 de mayo
<b>Evaluación de competencias</b> <b>Profesora:</b> <b>Mag. Virginia Sanguinetti</b>	Capacita en lo referente a la evaluación de competencias, en prácticas de evaluación formativa y auténtica para diseñar estrategias e instrumentos de evaluación que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Se pone el foco en la llamada “evaluación formativa” o “evaluación para el aprendizaje” y en la “evaluación auténtica”.	LP-27 de mayo CP-1º de junio T1-9 de junio TF-23 de junio
<b>Aprendizaje basado en competencias</b> <b>Profesora:</b> <b>Dra. Rosina Pérez Aguirre</b>	Profundiza la comprensión del enfoque del Aprendizaje basado en competencias mediante el análisis crítico del mismo, y capacita para el diseño y la implementación unidades didácticas utilizando la metodología de la Enseñanza basada en Competencias.	LP-24 de junio CP-29 de junio <b>Vacaciones de julio</b> T1-21 de julio TF- 4 de agosto
<b>Aprendizaje basado en proyectos</b> <b>Profesora:</b> <b>Dra. Rosina Pérez Aguirre</b>	Expone las ventajas de implementar este modelo didáctico actual, sin considerarlo excluyente de otros, siendo que es muy pertinente para favorecer el logro de competencias en los estudiantes. Mediante casos prácticos, aprenderá a elaborar proyectos de calidad en base a un modelado.	LP- 5 de agosto CP-10 de agosto T1- 18 de agosto TF-1º setiembre
<b>Aprendizaje cooperativo</b> <b>Profesor:</b> <b>Mag. Manuel Mallarine</b>	Orienta para implementar la herramienta metodológica del Aprendizaje Cooperativo en el aula y dará una serie de recursos y herramientas prácticas para iniciarse en la misma. Esta es una metodología muy pertinente para favorecer el logro de competencias en los estudiantes.	LP-2 de setiembre CP-7 de setiembre T1-15 de setiembre TF-29 de setiembre

Todos los módulos presentan una estructura similar: comienza con una serie de lecturas previas (LP) un lunes, seguidas de la clase presencial (CP) un sábado de la primera semana del curso. En esa jornada presencial de 6 hrs, se realiza un control de lectura. A partir de allí, durante tres semanas, el curso sigue asincrónico (por plataforma Moodle) debiendo realizarse una tarea (T1) y un trabajo final (TF).

Dicha estructura se muestra en el cuadro siguiente:

ACTIVIDAD	MOMENTO DE EJECUCIÓN
Lecturas previas.	Lunes anterior a la clase presencial.
<b>Clase presencial</b> en Paysandú (ciudad) de <b>ASISTENCIA OBLIGATORIA</b> para aprobar <b>CADA CURSO</b>	1er sábado de 8 hs a 14 hrs (se realiza control de lectura)
Primera tarea.	Primera semana posterior a la clase presencial
Trabajo final.	Tercera semana posterior a la clase presencial

### CRITERIOS PARA LA APROBACIÓN DE LOS CURSOS

Para aprobar las actividades formativas el estudiante debe cumplir un doble requisito: obtener una calificación final de aprobación y **cumplir con la asistencia a la jornada presencial DE CADA ASIGNATURA.**

En caso de estar certificado por enfermedad debe avisar previamente a la coordinadora del programa, Dra. Rosina Pérez Aguirre, vía mail a [rosina.perez@ucu.edu.uy](mailto:rosina.perez@ucu.edu.uy), y, si la enfermedad lo permite, se le permitirá **EXCEPCIONALMENTE** participar de la clase presencial por medio de la plataforma Zoom desde su domicilio. **De lo contrario NO PODRÁ CURSAR NI APROBAR la asignatura correspondiente.**

La evaluación continua es un requisito del modelo pedagógico de la UCU, por lo tanto, la calificación final se obtiene con el promedio ponderado de las calificaciones parciales de las evaluaciones realizadas durante el curso. El estudiante puede alcanzar la calificación de aprobación final del curso o no alcanzarla. En este segundo caso, el estudiante tendrá la posibilidad de realizar por única vez, una prueba adicional, dentro de los 15 días posteriores a la finalización del curso.

### REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE

1. Completar el [formulario de inscripción](#) hasta del 31 de MARZO del 2024
2. Demostrar que da clase en centro/s educativo/s en comunidades de influencia de UPM en Departamento de Paysandú a través de alguna constancia (puede ser carta del director/a del centro).
3. Si se inscribe con otro docente y/o alguien del equipo directivo del centro, indicarlo en la carta firmada por la dirección del centro.
4. Al momento de completar la inscripción se le solicitará el escaneo de su cédula de identidad.